

**Tema:** Webinar: Pandemia y futuro de la economía mundial

**Fecha:** 08 de abril de 2020

**Lugar:** [ADEN](#)

---

**Alejandro Trapé:**

Los efectos de la pandemia ya se han extendido a América Latina y ha llegado a los distintos países y ha provocado un impacto en función de cómo estaban organizados y del funcionamiento de su sistema sanitario.

Esto está en proceso y en Ecuador es dónde se han visto una de las situaciones más complicadas, en particular, en la región de Guayas y en la ciudad de Guayaquil. Por eso estamos en contacto con el Ministro de Defensa de Ecuador, el general Oswaldo Jarrín, que nos va a explicar la situación.

Lo que queremos preguntarle ministro es: ¿cuáles han sido las acciones que ha tomado el Gobierno ecuatoriano en cuanto comenzaron a crecer los casos de contagio dentro del país y además luego preguntarle cómo piensa que esto puede afectar al resto de la región latinoamericana; es decir, si Latinoamérica se va a ver más impactado que el hemisferio norte, habida cuenta que ha tenido un poco más de tiempo para prepararse, pero a su vez sus sistemas sanitarios no son tan eficientes como los del norte?

**Grad. Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa Nacional:**

Buenos días. El Ecuador tan pronto como conoció el influjo de esta pandemia, consideró tres factores que son fundamentales. El primero, la planificación, la capacidad del sistema de sanidad y médico, y luego las circunstancias en las que se encuentra el desarrollo de esta pandemia.

En cuanto a la planificación se activaron los Comités de Operaciones de Emergencia tanto a nivel nacional como provincial.

Se determinó en forma inmediata un estado de excepción y considerando que el punto focal era la provincia de Guayas, se estableció una Zona Especial de Seguridad y como las Fuerzas Armadas son el órgano operativo, la conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta.

Las misiones complejas para esta Zona Especial de Seguridad eran y han sido como se está desarrollando: prevención, contención, mitigación y resiliencia. Esto significa que se pueden cumplir estas diferentes misiones en una forma

interinstitucional; es decir, todos los Ministerios que conforman este Comité de Operaciones de Emergencia a nivel nacional y en idéntica forma a nivel provincial.

Cuando estamos hablando de la capacidad del sistema de sanidad en la emergencia sanitaria que vivimos, obviamente se necesita tener la suficiente capacidad de atención médica. Se incrementaron los hospitales con las camas que corresponden para alcanzar por lo menos una tasa de 2 x 100.000 como es en Latinoamérica.

Se han contratado 700 médicos para completar al sistema de sanidad y hospitalario.

Se ha invertido 200 millones para adquirir todo el material y el equipamiento biométrico y bioseguridad que se necesita y así mismo se han establecido los diferentes recursos para poder atender esta emergencia y pandemia que estamos viviendo.

Cuando hablamos de las circunstancias, hay que tomar en cuenta que lo que se ha tenido es un influjo y una importación del virus Covid-19; por consiguiente, encontrándose en la provincia del Guayas en periodo de vacaciones de clases y de propiamente libertad de movilidad en toda la provincia, se constituyó en el foco fundamental. Por esta razón, las provincias, se constituyó en la Zona Especial de Seguridad. Los casos que tenemos hasta el momento son: 3.163 en todo el país, de los cuales: 2.245 corresponden únicamente a la provincia del Guayas, razón por la cual se la constituyó como Zona Especial de Seguridad en este estado de excepción.

Pero no solamente es lo que hemos hecho sino los resultados que estamos obteniendo y esto se refiere a la curva de mitigación que nos dice qué resultados obtenemos hasta el momento. Si nos referimos a la estadística internacional hasta el día 24 del mes de marzo, deberíamos en esa proyección tener: 6.129 casos contagiados, pero en la realidad lo que tenemos hasta el momento siendo el 1 de abril, apenas son: 3.163.

Esta diferencia marca los resultados de la contención y de la mitigación de la epidemia y hemos tenido en total únicamente: 259 casos en Pichincha en comparación de los 2.249 que se tiene en la provincia del Guayas.

Dos provincias las más afectadas en el país y los muertos no llegan sino máximo a 150, esto significa apenas el 3% dentro de la consideración mundial que es el 4.5%. Esos son los resultados que se obtienen hasta el momento.

Pero las consecuencias para Latinoamérica hay que analizarlas desde el punto de vista, primero legal. La ley lo que permite es normar, guiar el comportamiento ciudadano en función del bien común; pero cuando estamos en una situación de crisis como la pandemia que ha sido de un brutal impacto, lo que se obtiene es más bien una readecuación de los comportamientos ciudadanos para el escenario en el que se vive, que es la parte más difícil. Esas serán las consecuencias futuras, no solamente en el orden interno porque se modificarán los módulos, los sistemas tanto de: salud, políticos, organizacionales. Hay un cambio sustancial que se dará a futuro en la sociedad, en el orden interno de los Estados.

Pero lo más importante es en el orden internacional. Si hablamos de Latinoamérica, es que se ha consolidado lo que significa que la geopolítica ya no es la rivalidad entre Estados de un espacio determinado, sino la cooperación que debe existir entre Estados.

Por esta razón, creo que lo más importante que se debe considerar en este momento es: la geoeconomía, porque lo que se ha afectado realmente es la inversión, la capacidad de producción, de comercio, y es el principal problema latinoamericano que se tendrá en futuro, lo que amerita que haya una mayor cooperación internacional para poder salir no solamente de las consecuencias actuales de la crisis, sino de la poscrisis que es lo más grave que se tendrá en el devenir de los tiempos.

**Alejandro Trapé:**

Muchas gracias señor Ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín.

**Grad. Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa Nacional:**

Bueno, muchísimas gracias. Encantado de conocerles.